GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA	
CARRERA: Contabilidad y Tributación	ASIGNATURA: Auditoría Forense
UNIDAD 1: Fundamentos de la Auditoría Forense, fraude y error	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Identificación de señales de fraude y análisis inicial de un caso de Auditoría Forense	
Objetivo: Analizar una situación empresarial para identificar posibles señales de fraude, diferenciar fraude, error e incorrección financiera y determinar las acciones iniciales que corresponderían dentro de una auditoría forense.	
TIEMPO DE DURACIÓN: Según la distribución APE aprobada en el PEA	
1. FUNDAMENTOS: La auditoría forense es una especialidad orientada al análisis e investigación de hechos relacionados con fraude, irregularidades o afectaciones patrimoniales. Su aplicación requiere examinar información financiera, contable y administrativa, obtener evidencia y documentar técnicamente los hechos investigados. Puede desarrollarse con enfoque preventivo o detectivo. La identificación inicial de señales de alerta permite determinar si existen elementos suficientes para profundizar una investigación, manteniendo objetividad, escepticismo profesional y respeto por la evidencia.	
2. OBJETIVOS A ALCANZAR: • Diferenciar auditoría forense de otros tipos de auditoría. • Diferenciar fraude, error e incorrección financiera. • Identificar señales de alerta y factores de riesgo. • Analizar información contable y documental de manera objetiva. • Proponer procedimientos iniciales de auditoría forense. • Aplicar criterios éticos en el análisis de situaciones sospechosas.	
3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR: Habilidades de pensamiento: analizar información financiera, identificar inconsistencias, relacionar hechos y formular hipótesis iniciales. Destrezas sensoriales: observar detalles, patrones y señales de alerta en documentos y registros. Destrezas motoras: utilizar hojas de cálculo y herramientas digitales para organizar y presentar la información analizada.	

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:
Se evaluará la identificación de señales de alerta, la diferenciación entre fraude y error, el análisis de factores de riesgo y la pertinencia de los procedimientos propuestos.
Producto: matriz de análisis del caso, señales de alerta, procedimientos iniciales y conclusión técnica.
Criterios (15 puntos): señales de alerta 3; fraude, error e irregularidad 3; factores de riesgo 2; evidencia requerida 2; procedimientos propuestos 3; ética y conclusión 2.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:
Revisar: definición, importancia y objetivos de la auditoría forense; auditoría preventiva y detectiva; fraude y error; incorrecciones financieras; señales y factores de riesgo; principios éticos y responsabilidad del auditor frente al fraude.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:
Caso práctico: Comercial Andina S.A. detecta diferencias entre registros contables y comprobantes de compras. Se observan pagos superiores a órdenes de compra, facturas registradas en fines de semana, comprobantes sin respaldo completo, concentración de funciones en un mismo empleado y cambios frecuentes de datos bancarios de proveedores. Además, existe una denuncia interna anónima.

El estudiante deberá: 1) identificar al menos cinco señales de alerta; 2) clasificar situaciones como posible error, posible irregularidad o indicio que requiere investigación; 3) diferenciar fraude y error aplicado al caso; 4) identificar factores de riesgo; 5) determinar información adicional requerida; 6) proponer al menos cinco procedimientos iniciales; 7) señalar principios éticos aplicables; 8) concluir si corresponde continuar la investigación, sin determinar culpabilidad.

Matriz sugerida: Situación detectada / Clasificación / Riesgo asociado / Evidencia requerida / Procedimiento propuesto.
Evidencia: matriz de análisis, procedimientos y conclusión técnica.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:
La información deberá manejarse con confidencialidad. No se deben alterar documentos, registros o archivos proporcionados para el ejercicio. La evidencia digital deberá preservarse evitando modificaciones que afecten su integridad o trazabilidad.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS:
Se fortalecerán ética, integridad, objetividad, responsabilidad, confidencialidad, pensamiento crítico, atención al detalle, juicio profesional y resolución de problemas.

9. CONCLUSIONES:
El estudiante deberá ser capaz de analizar una situación con posibles irregularidades financieras, identificar señales de alerta y proponer procedimientos iniciales técnicamente sustentados.

10. RECOMENDACIONES:
Sustentar las conclusiones únicamente en la información disponible, evitando señalar responsables o afirmar la existencia de un delito sin evidencia suficiente.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA	
CARRERA: Contabilidad y Tributación	ASIGNATURA: Auditoría Forense
UNIDAD 2: El auditor forense, ética y marco profesional	
TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Análisis de dilemas éticos y responsabilidades del auditor forense	
Objetivo: Analizar situaciones que puedan comprometer la independencia, objetividad, confidencialidad y juicio profesional del auditor forense, proponiendo actuaciones éticas y técnicamente fundamentadas.	
TIEMPO DE DURACIÓN: Según la distribución APE aprobada en el PEA	
1. FUNDAMENTOS: El auditor forense debe actuar con independencia, objetividad, discreción, escepticismo profesional y capacidad investigativa. Antes de aceptar un encargo debe verificar la ausencia de conflictos de interés y determinar si posee conocimientos y experiencia suficientes. Por la naturaleza de su trabajo maneja información sensible, por lo que la ética, confidencialidad y respeto por la evidencia son esenciales para preservar la credibilidad de la investigación y de sus conclusiones.	
2. OBJETIVOS A ALCANZAR: • Identificar competencias del auditor forense. • Reconocer conflictos de interés. • Analizar dilemas de independencia, objetividad y confidencialidad. • Aplicar principios éticos en la toma de decisiones. • Valorar el escepticismo y juicio profesional. • Proponer actuaciones adecuadas ante situaciones que comprometan la investigación.	
3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR: Habilidades de pensamiento: analizar dilemas éticos, evaluar riesgos y formular decisiones profesionales. Destrezas sensoriales: observar conductas, relaciones y presiones que afecten la objetividad. Destrezas motoras: organizar y documentar el análisis mediante herramientas digitales.	
4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: Se evaluará la identificación de dilemas éticos, el análisis de sus efectos sobre la auditoría y la pertinencia de las actuaciones propuestas. Producto: matriz de análisis ético y propuesta de actuación profesional. Criterios (15 puntos): dilemas éticos 3; independencia, objetividad y confidencialidad 3; riesgos 2; acciones profesionales 3; escepticismo y juicio profesional 2; competencias y conclusión 2.	

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:
Revisar: perfil y competencias del auditor forense; independencia, objetividad, confidencialidad; escepticismo y juicio profesional; conflictos de interés; ética profesional; responsabilidad y trabajo interdisciplinario.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:
Caso práctico: una firma recibe un encargo por posibles irregularidades en el manejo de fondos. La auditora asignada descubre que uno de los directivos investigados fue su jefe y mantiene relación de amistad con él. Durante el trabajo, la gerencia solicita avances anticipados, un miembro del equipo comenta información con terceros, la empresa ofrece beneficios al equipo y un directivo pide retirar una transacción del informe.

El estudiante deberá: 1) identificar dilemas éticos; 2) determinar qué principios se comprometen; 3) analizar consecuencias para la investigación; 4) proponer actuaciones profesionales; 5) decidir si la auditora debe continuar en el encargo; 6) explicar el escepticismo profesional; 7) identificar cinco competencias necesarias; 8) elaborar una conclusión.

Matriz sugerida: Situación / Principio comprometido / Riesgo para la auditoría / Acción recomendada.
Evidencia: matriz de análisis y conclusión argumentada.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:
La información deberá manejarse de forma confidencial. No utilizar datos reales sin autorización ni divulgar información sensible. Los documentos digitales deben conservarse íntegros y protegidos.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS:
Se fortalecerán ética, honestidad, integridad, objetividad, responsabilidad, confidencialidad, pensamiento crítico, comunicación, autocontrol, juicio profesional y trabajo bajo presión.

9. CONCLUSIONES:
El estudiante deberá reconocer situaciones que comprometen la actuación del auditor forense y proponer decisiones sustentadas en principios éticos y profesionales.

10. RECOMENDACIONES:
Analizar cada situación con base en los hechos disponibles y priorizar acciones que protejan la integridad de la investigación, la evidencia y la credibilidad profesional.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Contabilidad y Tributación	ASIGNATURA: Auditoría Forense

UNIDAD 3: Delitos financieros, evidencia y procedimientos de investigación

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Análisis de evidencias y formulación de hallazgos en una investigación financiera

Objetivo: Analizar documentación y operaciones relacionadas con una posible irregularidad financiera, identificando indicios, evidencias y hallazgos, y proponiendo procedimientos de auditoría forense que permitan sustentar técnicamente la investigación.

TIEMPO DE DURACIÓN: Según la distribución APE aprobada en el PEA

1. FUNDAMENTOS:
La auditoría forense exige identificar, recopilar y analizar información que permita comprender los hechos investigados. Es necesario diferenciar indicios, evidencias y hallazgos, porque una situación sospechosa no constituye por sí sola una conclusión. La evidencia puede ser documental, testimonial, digital o física y debe evaluarse en términos de suficiencia, competencia y relevancia. La documentación obtenida debe preservarse adecuadamente para proteger su integridad, autenticidad y confiabilidad.

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:
• Diferenciar indicio, evidencia y hallazgo.
• Identificar irregularidades en documentación contable y financiera.
• Clasificar tipos de evidencia.
• Evaluar suficiencia, competencia y relevancia.
• Seleccionar procedimientos de auditoría pertinentes.
• Documentar resultados y formular hallazgos sustentados.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:
Habilidades de pensamiento: analizar información, relacionar documentos y transacciones, evaluar evidencia y formular conclusiones.
Destrezas sensoriales: observar detalles, alteraciones, diferencias y patrones en documentos y registros.
Destrezas motoras: utilizar hojas de cálculo y matrices para comparar y documentar información.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:
Se evaluará la diferenciación entre indicios y evidencias, la clasificación y valoración de la evidencia, la selección de procedimientos y el sustento de los hallazgos.
Producto: matriz de análisis de evidencias, procedimientos y hallazgos.
Criterios (15 puntos): indicios y evidencias 3; clasificación y evaluación 3; procedimientos 3; hallazgos 3; preservación de evidencia 1; conclusión 2.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:
Revisar: delitos financieros; fraude y afectación patrimonial; indicios, evidencias y hallazgos; tipos y características de la evidencia; procedimientos de auditoría forense; papeles de trabajo y cadena de custodia.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:
Caso práctico: Distribuidora Nacional S.A. detecta diferencias en cuentas por pagar y pagos a proveedores. Se observan facturas similares emitidas el mismo día, transferencias a cuentas no registradas, una orden de compra sin autorización, correos solicitando cambios bancarios, diferencias entre bodega y facturas y una declaración verbal sobre pagos urgentes.

El estudiante deberá: 1) identificar indicios; 2) determinar qué elementos constituyen evidencia; 3) clasificarla como documental, testimonial, digital o física; 4) evaluar suficiencia, competencia y relevancia; 5) identificar información adicional; 6) proponer al menos cinco procedimientos; 7) formular dos posibles hallazgos si están sustentados; 8) explicar medidas para preservar la evidencia; 9) concluir si debe ampliarse la investigación.

Matriz sugerida: Situación o documento / Indicio o evidencia / Tipo / Evaluación / Procedimiento / Posible hallazgo.
Evidencia: matriz, procedimientos, hallazgos y conclusión.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:
La documentación y evidencia deberán mantenerse íntegras, organizadas y protegidas contra modificaciones no autorizadas. En archivos digitales se debe preservar autenticidad y trazabilidad.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS:
Se fortalecerán ética, responsabilidad, objetividad, confidencialidad, integridad, pensamiento crítico, capacidad investigativa, atención al detalle, organización y juicio profesional.

9. CONCLUSIONES:
El estudiante deberá ser capaz de diferenciar indicios, evidencias y hallazgos, seleccionar procedimientos adecuados y formular conclusiones técnicamente sustentadas.

10. RECOMENDACIONES:
No formular hallazgos a partir de simples sospechas. Cada conclusión deberá respaldarse en evidencia suficiente, competente y relevante y en una adecuada documentación del trabajo realizado.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Contabilidad y Tributación	ASIGNATURA: Auditoría Forense

UNIDAD 4: Etapas de la Auditoría Forense e informe de resultados

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Desarrollo integrado de una Auditoría Forense a partir de una denuncia

Objetivo: Aplicar de manera integrada las etapas de una auditoría forense mediante la planificación, ejecución de procedimientos, análisis de evidencias, formulación de hallazgos y elaboración de un informe técnico sustentado.

TIEMPO DE DURACIÓN: Según la distribución APE aprobada en el PEA

1. FUNDAMENTOS:
La auditoría forense requiere una secuencia ordenada que permita pasar de una denuncia, sospecha o indicio a conclusiones técnicamente sustentadas. La planificación permite conocer el caso, definir objetivo y alcance e identificar riesgos. Durante el trabajo de campo se recopilan y analizan evidencias y se documentan procedimientos. La comunicación de resultados debe presentar los hechos de manera clara, objetiva y sustentada, evitando afirmaciones que excedan la evidencia disponible.

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:
• Analizar una denuncia o indicio inicial.
• Delimitar objeto, objetivo y alcance.
• Elaborar una planificación básica.
• Diseñar procedimientos de investigación.
• Analizar y organizar evidencias.
• Formular hallazgos sustentados.
• Elaborar conclusiones, recomendaciones e informe final.
• Aplicar criterios éticos durante todo el proceso.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:
Habilidades de pensamiento: analizar hechos, evaluar riesgos, diseñar procedimientos y formular conclusiones.
Destrezas sensoriales: observar inconsistencias, patrones y relaciones en documentos y registros.
Destrezas motoras: utilizar herramientas digitales para organizar papeles de trabajo, evidencias, hallazgos e informe final.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:
Se evaluará la aplicación coherente de las etapas de la auditoría forense y la relación entre procedimientos, evidencia, hallazgos y conclusiones.
Producto: expediente básico de Auditoría Forense con planificación, procedimientos, evidencias, hallazgos e informe final.
Criterios (15 puntos): caso, objetivo y alcance 2; riesgos y planificación 3; procedimientos 3; evidencias y hallazgos 3; informe final 3; ética y conclusión 1.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:
Revisar: denuncia, sospecha e indicio; planificación; conocimiento del caso; valoración de riesgos; programa y procedimientos; papeles de trabajo; evidencia; hallazgos; comunicación de resultados; informe y seguimiento.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:
Caso integrador: Corporación Financiera del Litoral S.A. recibe una denuncia interna por posibles pagos duplicados y transferencias a cuentas distintas de las registradas. Se observan facturas con numeración similar, pagos sin respaldo completo, cambios frecuentes de datos bancarios, concentración de funciones, correos solicitando pagos urgentes y diferencias entre órdenes de compra, facturas y comprobantes de recepción.

El estudiante deberá: 1) definir objeto, objetivo y alcance; 2) identificar factores de riesgo y documentación requerida; 3) elaborar un programa con al menos cinco procedimientos; 4) clasificar indicios, evidencias y posibles hallazgos; 5) relacionar evidencia con procedimientos; 6) formular al menos dos hallazgos mediante condición, criterio, causa, efecto y evidencia; 7) elaborar un informe con antecedentes, objetivo, alcance, procedimientos, hechos, evidencias, hallazgos, conclusiones y recomendaciones; 8) concluir si corresponde ampliar la investigación sin atribuir responsabilidad penal.

Matrices sugeridas: Objetivo / Riesgo / Procedimiento / Evidencia esperada; y Condición / Criterio / Causa / Efecto / Evidencia.
Evidencia: expediente básico e informe técnico final.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:
Toda la información deberá manejarse con confidencialidad e integridad. Los documentos y archivos no deben alterarse sin autorización. La evidencia digital debe preservar autenticidad, trazabilidad y confiabilidad.

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS:
Se fortalecerán ética, integridad, objetividad, responsabilidad, confidencialidad, respeto por la legalidad, pensamiento crítico, capacidad investigativa, organización, comunicación escrita, trabajo en equipo y juicio profesional.

9. CONCLUSIONES:
El estudiante deberá integrar las principales etapas de una auditoría forense, planificar procedimientos, analizar evidencias, formular hallazgos y comunicar resultados mediante un informe técnico sustentado.

10. RECOMENDACIONES:
Mantener coherencia entre objetivo, procedimientos, evidencias y hallazgos. Las conclusiones deberán sustentarse exclusivamente en la información obtenida y no atribuir responsabilidad penal ni determinar la existencia de un delito.